



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN DOCENTE

PROGRAMA ANUAL

ÁREA Y ORIENTACIÓN: Ciencias Sociales y Humanidades	CICLO LECTIVO: 2019
ESPACIO CURRICULAR: Proyecto de Investigación en Ciencias Sociales	AÑO: 4to
FORMATO: Proyecto de investigación	CICLO: Orientado
PROFESORES A CARGO: Jorge Sosa, Silvina Gomez, Marianel Falconer	HORAS SEMANALES: 3 (tres), de las cuales: 2 (dos) horas presenciales, 1 (una) hora virtual.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA

- Conocer las principales características metodológicas de las Ciencias Sociales.
- Indagar diferentes corrientes ideológicas acerca de cómo se construye el conocimiento científico.
- Conceptualizar: teoría, modelos y paradigmas.
- Diferenciar el conocimiento vulgar del científico.
- Conceptualizar las ciencias formales
- Elaborar diferentes hipótesis
- Plantear diferentes problemáticas.
- Producir, elaborar y evaluar; bajo la supervisión docente, un proyecto de investigación.
- Orientar hacia una posición crítica, ética en la elaboración del marco teórico.
- Plantear problemas, formulación, análisis y comparación de modelos involucrados en investigaciones propias y elaboradas por otros.
- Identificar relaciones entre ciencia, y sociedad en diferentes momentos históricos.
- Promover la aplicación de proyectos de Ciencias Sociales en el ámbito escolar.
- Utilizar modelos para predecir fenómenos o resultados y para elaborar y analizar conclusiones de investigaciones.
- Valorar la utilización de vocabulario científico como la forma adecuada de comunicación de los conocimientos construidos.
- Seleccionar fuentes de información adecuadas con relación a la problemática.
-

- Controlar y manejar distintos tipos de variables.
- Consultar y analizar fuentes de información con criterio científico.
- Confección adecuada y pertinente de comunicaciones e informes científicos.

CAPACIDADES

- Formulación de hipótesis y formulación de problemas
- Comprensión y utilización de las estrategias y los conceptos básicos de las Ciencias Sociales para la aplicación de estrategias.
- Conocimiento de las diferentes teorías para el planteo de la hipótesis.
- Confección de manera adecuada y pertinente comunicaciones e informes científicos.

CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES

EJE	CONTENIDOS
I CONCEPCIÓN HISTÓRICA DEL CONOCIMIENTO Y PASOS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Surgimiento de las Ciencias Sociales. ➤ Reconocimiento del sujeto del conocimiento. ➤ Diferenciación entre conocimiento científico y conocimiento vulgar. ➤ Diferenciación de las ciencias formales y fácticas. ➤ Delimitación de los paradigmas y el método científico. ➤ Diseño y resolución de una hipótesis. ➤ Reconocimiento de los conceptos de investigación. ➤ Aplicación de los métodos cualitativos y cuantitativos. ➤ Planteamiento del problema de la investigación. ➤ Justificación a través del marco teórico. ➤ Determinación de un tema para la posterior elaboración de la hipótesis.
II PLAN DE TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planificación y desarrollo de investigación. ➤ Aplicación de un diseño de la investigación estableciendo los marcos teóricos que sustenten la problemática a estudiar, antecedentes y objetivos del trabajo a desarrollar. ➤ Recopilación de información. ➤ Selección de pruebas: bibliográficas o documentales. ➤ Presentación de la redacción del proyecto. ➤ Delimitación de las reglas para citas textuales, presentación, forma, fichas para sistematizar, presentación de portada, índice, resumen, introducción, marco teórico, metodología, resultados, conclusiones, bibliografías y anexos



CONTENIDOS ACTITUDINALES GENERALES ANUALES CORRESPONDIENTES AL TRABAJO ESCOLAR RESPONSABLE

En relación con el desarrollo personal

- Respeto hacia las diferentes posturas dentro de un ámbito ético.
- Compañerismo y solidaridad en los trabajos grupales de investigación.
- Posición crítica, responsable y constructiva en relación con investigaciones escolares en las que participa.
- Valoración del intercambio de ideas como fuente de construcción del conocimiento.

En relación con el desarrollo socio-comunitario

- Valoración del trabajo cooperativo y solidario en la construcción de conocimientos.
- Valoración del aporte de la investigación al desarrollo del conocimiento científico.
- Amplitud de pensamiento y valoración de nuevos modelos.
- Reflexión crítica sobre lo producido y las estrategias que se emplean.
- Valoración de las Ciencias Sociales en su aporte a la comprensión y transformación del mundo.
- Reconocimiento de las posibilidades, limitaciones y transitoriedad del conocimiento científico.

En relación con el desarrollo de la comunicación y la expresión

- Valoración de la utilización de un vocabulario preciso que permita la comunicación.
- Aprecio por las condiciones de calidad, claridad y pertinencia en la presentación de producciones.
- Posición reflexiva y crítica ante los mensajes de los medios de comunicación respecto de la divulgación científica.

CONDICIONES DE APROBACIÓN (según Ordenanza Nº 35 de 2012, Dirección General de Educación Secundaria (DiGES), Secretaría Académica del Rectorado de la UNCuyo.

- Las calificaciones de los alumnos se regirán según la escala numérica del 1(uno) al 10 (diez), siendo las equivalencias de la escala cuantitativa con porcentajes de la tabla que sigue.
- El profesor consignará como mínimo 3 (tres) notas de proceso y 1 (una) de resultado para obtener la calificación de un trimestre.
- Para la construcción de la calificación de cada trimestre se considerará el 50% de la evaluación de proceso y el 50% de la evaluación de resultado. La sumatoria de estos valores definirá la nota del trimestre. Si esta nota excede un número entero, los centésimos comprendidos dentro de los primeros cincuenta, se expresarán con este valor (50) y cuando lo excedan con el entero siguiente.
- La calificación anual de los espacios curriculares que **no apliquen examen global integrador anual** resultará del promedio de las calificaciones obtenidas en cada trimestre (con los centésimos que surjan del promedio). Para aprobar deberá obtenerse como



mínimo un 6 (seis) en el último trimestre y un 7 (siete) en el promedio. Además deberá haber cumplido con las asistencias requeridas.

Numérica	Porcentaje	
1	00 – 14	No aprobado
1,5	15 – 19	
2	20 – 24	
2,5	25 – 29	
3	30 – 34	
3,5	35 – 39	
4	40 – 44	
4,5	45 – 49	
5	50 – 54	
5,5	55 – 59	
6	60 – 64	
6,5	65 – 69	
7	70 – 74	Aprobado
7,5	75 – 79	
8	80 – 84	
8,5	85 – 88	
9	89 – 92	
9,5	93 – 96	
10	97 – 100	

CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN COMPLEMENTARIO EN LAS MESAS DE DICIEMBRE- FEBRERO

- Traer el presente programa.
- Presentar el portafolios del alumno y proyecto de investigación correspondiente.
- Rendir un examen oral, y a programa abierto, lo cual significa que el alumno será interrogado sobre cualquiera de los temas del presente programa y de su proyecto que hayan sido desarrollados en clase, debiendo alcanzar 70 puntos para aprobar.



CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN PREVIO O PENDIENTE DE APROBACIÓN

- Traer el presente programa.
- Presentar portafolios completo del alumno.
- Rendir un examen oral, y a programa abierto, lo cual significa que el alumno será interrogado sobre cualquiera de los temas del presente programa que hayan sido desarrollados en clase, debiendo alcanzar 70 puntos para aprobar.

BIBLIOGRAFÍA DEL ALUMNO

- Cuadernillo confeccionado por el equipo de cátedra.
- Follari Roberto texto "El surgimiento de las Ciencias Sociales" UNCuyo Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- D'Aquino, Marisa y Berrón, Viviana "Proyectos y Metodologías de la Investigación". Buenos Aires, Maipue, 2007.

SITIOS EN INTERNET

<http://www.educ.ar> El portal educativo del estado argentino.

<http://www.mendoza.edu.ar> El portal educativo de Mendoza.